



**ANUNCIO**

**PROGRAMA JOVEN AHORA**

**EXPEDIENTE: CO/IJA/0034/2022**

Con fecha 22 de septiembre de 2022 se dictó Resolución Definitiva por la Dirección Provincial de Córdoba del Servicio Andaluz de Empleo, para la concesión de una subvención, en régimen de concurrencia no competitiva, en el marco de la INICIATIVA PARA LA PROMOCIÓN DEL EMPLEO JUVENIL EN EL MARCO LOCAL (JOVEN AHORA) regulada en la Orden de 2 de junio de 2022, convocada por la Resolución de 5 de julio de 2022, concediéndose al Ayuntamiento de Cardeña una subvención en los términos que se indican:

- **Importe de la subvención:** 27.000,00 €
- **Objeto:** Contratación de 3 personas inscritas como demandantes de empleo no ocupadas, con edades comprendidas entre los 18 y 29 años, ambos inclusive, e inscritas en el fichero del Sistema Nacional de Garantía Juvenil.
- **Duración de las contrataciones:** 6 meses.
- **Porcentajes de financiación europea:** Se arbitran a través del Programa Operativo de Empleo Juvenil (POEJ 2014-2020) de acuerdo con lo siguiente:

		Participación	
Línea subvencionable	Medida	Junta de Andalucía	Unión Europea
Iniciativa JOVEN AHORA	D2122103N3	20%	80%
	D2522103N3	8,11%	91,89%

Fecha y firmado electrónicamente.